



DIARIO CATOLICO DE LA TARDE

República de Costa Rica	Año IV	San José, lunes 20 de julio de 1914	Núm. 925	Centro América
-------------------------	--------	-------------------------------------	----------	----------------

LA EPOCA
OFICINA DE REDACCION Y TALLERES:
Avenida 4a. Este, frente al Colegio Seminario

DIRECTOR Y ADMOR: JORGE SAUREZ	Apartado de Correos: 710
EDITOR: LUIS CARTIN G.	Suscripción mensual: ₡1.00
	Número suelto: 5 céntimos

Dr. Julio Aguilar S.
 Despacha de 2 a 4 p. m. todos los días en la oficina del Dr. don José María Soto Alfaro.

Duelo social

Ayer en la mañana, se dió sepultura a los restos de la distinguida y cristiana matrona doña Emilia de Guardia; una selecta y numerosa concurrencia, acudió a testimoniar con su presencia el aprecio que la sociedad josefina tributó siempre a tan distinguida dama.

En el acto de la inhumación, tomó la palabra D. Manuel A. Gallegos; de su discurso copiamos los párrafos siguientes:

La súplica de un moribundo es un mandato para toda persona bien nacida. La distinguida señora, doña Emilia Solórzano, viuda del Ex Presidente General don Tomás Guardia, que en estos momentos venimos a despedir para siempre, suplicó poco antes de entrar en agonía, que no se le obsequiaran coronas sino oraciones por su eterno descanso, manifestando con esto, que esas muestras de afecto las consideraba como vanidad de vanidades de la vida.

Pero ya que ella rehusó esas coronas de flores que produce la madre tierra, no puede impedir que como homenaje a sus virtudes, entre las que descollaron la humildad y la caridad, sea cubierta su tumba con las coronas de flores diamantinas de las lágrimas que hoy derraman al contemplarla sin vida todos los que la conocieron.

Ella practicó toda su vida esa virtud que tiene perfume de violeta, la humildad cristiana, sellándola en sus últimos momentos al rehusar el homenaje de las flores.

Ella supo comprender y practicar la hermosísima virtud de la caridad, no sólo socorriendo con mano pródiga a los menesterosos, sino con el oportuno consuelo del consejo a los afligidos, enjugando sus lágrimas con mano compasiva y cariñosa.

Pero no es en esta faz brillante de su vida que contemplo principalmente la grandiosa figura de la virtuosa señora viuda de Guardia.

En las páginas gloriosas de la Historia de Costa Rica brillará siempre como estrella de primera magnitud, la noble esposa del General Precidente don Tomás Guardia, como la primogenitora de la Enseñanza moral y religiosa, pues ella supo inculcar en el generoso corazón de su marido el germen de la verdadera civilización y prosperidad en Costa Rica, la Instrucción Pública, patrocinando el establecimiento en el país de las comunidades religiosas, para regir Colegios de 2ª Enseñanza, tanto de varones como de señoritas, descollando entre esas comunidades la Compañía de Jesús, avanzada de la Iglesia Católica, vanguardia científica del saber humano.

A la noble señora viuda de Guardia, debe, pues, Costa Rica, la cultura de tantos hombres que han figurado y figuran hoy en el foro, en la medicina y en los otros ramos del saber, que estudiaron y se educaron con los Jesuitas, entre otros, por no citar muchos, el actual Presidente del Congreso.

Al ser la señora viuda de Guardia, tan excelente consejera de su esposo, progresista mandatario entonces en Costa Rica, dió a conocer que entendía el verdadero feminismo: el feminismo cristiano; cetro, poder que jamás puede ser arrebatado a la mujer, el dominio en el mundo al inclinar al hombre hacia el bien!

Gloria es pues de la señora viuda de Guardia el haber patrocinado la enseñanza moral y religiosa, dirigida por la Compañía de Jesús, considerada hoy en todo el mundo como insuperable y solo combatida por el sectarismo, que se vale contra ella, de los ignorantes o de los ingratos.

¡Hoy esta de duelo la Patria! Hoy está de gala el cielo, donde ha sido premiada por sus virtudes en su larga vida la humilde y caritativa viuda del ex-Presidente Guardia!

Parodiando la frase que se dijo en la inhumación de los restos de doña Eduvigis Alvarado de Mora que providencialmente había muerto el día en que la Iglesia celebra al «Serafin de Amor San Luis Gonzaga»; se puede decir que también providencialmente Doña Emilia Solórzano viuda de Guardia ha bajado a la tumba el día en que la Iglesia celebra al Serafin de la Caridad, el gran San Vicente de Paul!



Doña Casiana Rivera de Valenciano

Pena intensísima, amarga sorpresa, nos ha causado la dolorosa e inesperada noticia de haber fallecido ayer en Heredia, D^a Casiana Rivera de Valenciano.

Mujer de gran carácter, de fe ardorosa y eminentemente práctica, de piedad sincera y efectiva, supo en unión de su amante esposo, constituir un hogar en que han florecido las virtudes que ella practicó y lega a sus hijos como herencia de inapreciable valor.

La gran estimación de que gozaba entre sus numerosas relaciones de esta capital y el lugar de su residencia se ha manifestado en ocasión del sepelio de su cadáver; y esas elocuentes demostraciones de aprecio a su memoria inolvidable habrá ella podido contemplarlas desde la Bienaventuranza que Dios Nuestro Sr. debe ya haber concedido a la que fue guardadora fiel de su ley divina.

A su esposo D. Concepción Valenciano, a sus hijos el Presbo. D. Rosendo de J. Valenciano, Sor Rosenda y D^a Ester de Salas, a su yerno D. José Mercedes Salas y demás familiares, presentamos nuestras expresiones sentidas de condolencia, significándoles que muy sinceramente nos asociamos a su duelo y al justo dolor que dilacera sus corazonas.

Los buenos se van

Ayer lamentábamos la muerte de un alma de temple cristiano fraguada en el Corazón de Jesús D^a Emilia v. de Guardia, alma piadosa que no se contaminó del orgullo que repelen las grandezas del mundo, ella que vivió siempre entre los grandes.

Hoy lloramos la muerte de una matrona humilde, de una matrona santa, D^a Casiana de Valenciano que pudiera servirnos de ejemplo como madre cristiana, Ella que supo engendrar en el corazón de sus hijos el amor a Dios, ella que dedicó sus energías a educar cristianamente esos pedazos de su alma, recompensándola el cielo ya en vida, pues que tuvo la dicha de ofrendar para el servicio del Señor dos de esos hijos, uno en el sacerdocio otra en el Convento, ambos cristianísimos, ambos virtuosos.

A ellos, el Pbr^o don Rosendo de J. Valenciano y Sor Rosenda de Sion, presentamos en unión de todos sus familiares nuestro sentimiento de condolencia por la muerte de su señora madre.

Si por un lado el dolor lacera sus almas, sírvanles de consuelo las preciosí-

simas virtudes de aquella santa mujer, que, no dudamos cñe ya la corona de gloria prometida por Cristo Señor Nuestro a sus fieles esposas.

XAVIER DE BAZA.

EL ENTIERRO DE Da. Casiana de Valenciano en Heredia

Hoy en la mañana después de solemnes exequias celebradas en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, se verificó el sepelio de los restos de la virtuosa y humilde señora doña Casiana de Valenciano. La presencia en los funerales y entierro de lo más distinguido de la sociedad herediense, es prueba inequívoca del aprecio y admiración que por sus virtudes, se hizo acreedora Da. Casiana.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra y encomiaron los méritos de la apreciable señora, don Manuel A. Gallegos y don Efraín Sáenz. Descansen en paz la virtuosa cristiana, y reciban sus deudos todos nuestro sentido pésame.

CRONISTA.

Heredia, julio 1914.

De Santo Domingo de Heredia

Hace días vienen publicándose en La Información u otro diario correspondencias de este lugar relativas al que fué maestro de Capilla de esta Iglesia.

Dichas correspondencias, en que el pobre autor pretende hacerse eco del sentir de todo el pueblo dominguense, hacen aparecer al antiguo organista como injustamente agraviado por el nombramiento que el muy digno Sr. Cura hizo del joven Profesor don José Rafael Araya para dicho puesto, y han trabajado para que el Sr. Oviedo vuelva a ser el Maestro de Capilla.

Como el M. I. Sr. Cura, haciendo cumplida justicia al joven Araya, no ha cedido a esas exigencias, los tres exigentes han hecho aparecer como falto de competencia al joven Araya, y con lágrimas de cocodrilo se lamentan de que hoy no esté al frente de la Capilla un organista que les haga apreciar las bellezas de la música, y otras jeremiadas por el estilo, que no se pueden creer por lo falsas e hipócritas; porque no son nada devotos que digamos, los tales, ni amigos de la música de la Iglesia, sino de su musiquita de sport que se tienen, y que pretenden sea sostenida con el sueldo que da la Iglesia al Maestro de Capilla: ese es todo el cacareo de la tal competencia a que apelan nuestros amiguitos de la compañía aquella tan célebre.

Si de verdadera competencia se trata, los exigentes aquellos o no saben lo que es competencia, o pretenden que les se crea, a ojo cerrado, que sólo el Sr. Oviedo es competente, o que excede en competencia, y en mucho, al Sr. Araya.

Cuán distantes de la verdad están los señores del triunvirato lo podemos juzgar todos cuantos hemos oído ejecutar a uno y otro de dichos maestros la música y canto de Iglesia, que deben ser siempre lo que la Santa Iglesia manda, y no música profana cantada con textos sagrados.

La Iglesia tiene su música y su canto propios; y quien tachare de incompetente al organista porque no toca según el gusto del organista, comete una gran injusticia y está en un grave error, porque allí es la Iglesia la que manda.

Ahora, si se trata de competencia en música profana, nada tiene que envidiarle el joven Maestro al señor Oviedo: en repetidas ocasiones hemos oído tocar a uno y otro, y hemos oído a personas entendidas en la materia emitir juicios que en nada hacen desmerecer al Sr. Araya comparándolo con el Sr. Oviedo, ni mucho menos para llamar competente a éste y rebajar al otro: en otros términos, eso de estar clamando para que sea sustituido el joven Araya por uno que sea competente (sólo Oviedo lo sería según ellos), no son más que medios indignos de que se valen la cobardía y la malicia para hacer creer que la Capilla de esta Iglesia está mal servida, lo cual no han podido probar por medios lícitos.

Un consejito para terminar: si Uds. los reclamantes quieren al Sr. Oviedo para que les toque en sus fiestas de la compañía que se tienen, páguenlo de su bolsillo, y no pretendan que con el sueldo que da la Iglesia se sostenga: «al que quiere celeste que le cueste.»

Refiriéndome al atropello que han pretendido cometer, de suplantar al Maestro Araya para la fiesta patronal, eso no lo consentiremos ninguno de los muchísimos que hemos oído con indignación que se proyectaba semejante atentado a la justicia.

FILO.

La negativa a la petición de la familia Quirós Palma Juicios de la prensa y opinión del Designado en Ejercicio

La Prensa, unánimemente, ha protestado contra la resolución del designado en Ejercicio don Alfredo González Flores, quien prohibió la entrada al país del eminente sacerdote costarricense don José Manuel Quirós Palma, por el único delito de pertenecer a la Compañía de Jesús.

Con la libre interpretación de las leyes, el señor Designado, creyó muy oportuno negar el tránsito por su Patria al señor Quirós Palma, apoyado en que una ley prohíbe el establecimiento de órdenes religiosas en la República.

En cambio se ha pasado sobre la «Constitución» base de los gobiernos verdaderamente republicanos, que garantiza a los hijos del país el libre tránsito en su territorio (Art.º 28) y determina en su Art.º 17 que toda ley secundaria en pugna con la Carta Fundamental es nula y de ningún valor.

Lo que se ha dicho al respecto basta ya para evidenciar la indignación que el proceder del Sr. Designado ha causado en todas partes. He aquí un extracto de lo escrito sobre el asunto por la Prensa liberal.

El Gobierno niega la entrada del Padre Quirós

... Pero el señor Presb. Quirós es costarricense, suponemos que el único sacerdote jesuita costarricense y esa condición le pone desde luego en un terreno particular que no debe perderse de vista para tratarle con especiales consideraciones en asunto que, después de todo, es de tan poca monta como el presente, permitirle que transite por su propio suelo, al que ha dado honra con su talento y virtudes, que abrace unos instantes a los suyos y que continúe luego su viaje. Los espíritus acartonados dirán que esto habría implicado necesariamente una violación de la ley; pero a esto se responde diciendo que los sentimientos humanitarios están por encima de toda clase de fórmulas, y que es posible en buena política aliviar los efectos legales en casos extraordinarios. Bastante manga ancha suelen tener los gobiernos frente a determinadas circunstancias, para pretender que midan todos sus actos con regla y

compás y con estrecho criterio de inquisidores. Ningún mal social se habría producido si el Ejecutivo, en un acuerdo sólidamente razonado, hubiese permitido el paso de un ciudadano de la República colocado en las excepcionales condiciones del Padre Quirós, extrañado a perpetuidad de nuestro territorio, pero merecedor de lenidad en la pequeña medida de los deseos de sus familiares, por el hecho preciso de ser costarricense. Hace treinta años que está alejado de su hogar. Qué perjuicio corre el país con que disfrute por tres días de la hospitalidad nacional? Nos habría gustado aplaudir en este caso, un rasgo generoso del Gobierno; pero con la misma sinceridad, censuramos su cicertería injustificable, ajena de todo punto al noble carácter de nuestro pueblo.

(De "La Información")

Lo que es justo

Quién sería capaz de creer que el Gobierno, que cualquier Gobierno, habría temido el jesuitismo del padre Quirós? Es el padre Quirós un jesuita franco de los que sienten el orgullo de la congregación y esto mismo lo pone a salvo de sospechas. Qué sabemos nosotros si en este momento hay algunos jesuitas incógnitos dentro del territorio costarricense?

Y téngase entendido que vivimos dentro de un criterio ampliamente liberal que no acepta las estrecheces de la antigua política de prevenciones anti-religiosas, y que no negaría el país a ningún hombre ni a ninguna congregación que viniese a vivir al amparo de nuestro reposo y de nuestras leyes. Nada pierde un país y antes ganaría bastante con la presencia de elementos tan ilustres y enérgicos como son los sacerdotes escogidos del elemento jesuita.

Han pasado los tiempos en que los ánimos vivían pendientes del temor a los sacerdotes. Y Costa Rica es uno de esos países que debieran desprenderse de sus prejuicios anti-religiosos y sentirse orgullosos de poder darle campo al desarrollo de todas las actividades.

Pero este no es el tema actual. No le es difícil al Gobierno estimar que en el presente caso no se trata de congregaciones religiosas o de ideas religiosas o de peligros religiosos, sino simplemente de un costarricense de origen, que tiene su familia aquí, sus mejores afectos aquí y que si en sus devociones se siente inclinado a orar por los pueblos de la tierra, ninguna oración será acaso más sentida que aquella que él dedique a su Patria, a la Patria de sus padres y a la Patria de sus antepasados.

Nosotros no tratamos la cuestión ni desde el punto de vista de la política ni desde el punto de vista del carácter religioso, porque estamos convencidos que ambas se hayan fuera de discusión. Nuestra tesis es la de que el padre Quirós es costarricense y nada más que costarricense.

(De "La República")

Antes que un jesuita, es un costarricense

Para nosotros, como para todo al mundo, el P.º don J. Manuel Quirós, antes que jesuita es un costarricense; como tal no debe prohibírsele el tránsito por nuestro país.

El rechazo de que ha sido objeto este sacerdote por parte del Gobierno, ha causado tremenda sensación en el público.

No estamos por ciertos extremos que acusan insania antes que respeto a la ley.

(De "El Noticiero")

Costarricense sin patria

El encargado del Poder Ejecutivo, asesorado de sus Secretarios de Estado, acordó no admitir en el suelo costarricense al Padre José Manuel Quirós Palma, nacido en esta tierra y ciudadano de esta República. La decisión del Poder Ejecutivo obedece a la ley que prohíbe en Costa Rica el establecimiento de congregaciones religiosas.

Pero por sobre esa ley, que no prohíbe el tránsito de individuos pertenecientes a tal o cual asociación, está la Constitución Política de la República que ampara a los ciudadanos costarricenses para la libre locomoción en el territorio nacional. Porque es un contrasentido, más aún es absurdo el que un ciudadano costarricense, sin haber cometido delito alguno, sino al contrario siendo una personalidad llena de méritos y virtudes, no tenga derecho para entrar en su propia patria.

El P.º Quirós se encuentra en una posición única: le está vedado entrar en su hogar y permanecer por un día siquiera en la patria de sus mayores, que es la suya también, no en virtud de una ley cuyos alcances son otros, sino por la interpretación mezquina y estrecha de esa misma ley dada por hombres que se precian de liberales y tolerantes.

(De La Opinión)

ANUNCIENSE EN LA EPOCA

El P. Quirós y nuestro Primer Designado

Es cosa que no podía concebir mi cerebro: que la patria negare, no ya el asilo que sólo se concede a los extranjeros, como lo he demostrado en otra ocasión, al ocuparme de la Corte de Justicia Centroamericana, sino el derecho pleno de vivir en su suelo que tienen todos y cada uno de sus hijos.

Pero en presencia de la realidad debemos todos de persignarnos.

Si, hagamos la señal de la cruz; pero hagámosla para protestar ante el mundo culto de ese acto tan irreflexivo como antijurídico.

El art. 28 de la Constitución es terminante, y el derecho de volver a la República que tienen los nacionales, está allí tan claramente consignado, que si no lo estuviese habría entonces que apelar a los principios más fundamentales del Derecho Público universal, y ellos nos darían la razón, sin rodeos de ningún género.

Las leyes secundarias existentes deben interpretarse, como lo hace todo buen jurista, y restringir la prohibición a los individuos extranjeros pertenecientes a órdenes religiosos, pero nunca a los nacionales; por tanto no es el caso de derogarlas para que entre el P. Quirós.

En el art. 28 de la Ley fundamental, que comentamos, están comprendidos los derechos de libre entrada, libre emigración y libre residencia, y cualesquiera otros que tengan igual significación, los cuales pueden ejercitar los costarricenses en uso de un derecho pleno que la patria debe ser la primera en respetar.

Y en lugar de negarle al P. Quirós el derecho que tiene de volver al territorio del Estado de que es ciudadano para fijar o no en él su domicilio, los representantes de ese mismo Estado, entre los cuales la suerte ha querido contar a don Alfredo González Flores, como Primer Designado encargado de la Presidencia de la República, deben ser los primeros en descubrirse ante el ilustre conciudadano que llega de playas extranjeras en busca del territorio de su patria, en el cual tiene pleno derecho de ingreso y permanencia.

MANUEL N. FERNANDEZ.

DIGASE LA VERDAD.
"Allan Armadale," refiere al Sr. Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Engendra confianza y produce dinero. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías. Y dígame la verdad sobre ellas un día y otro, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierta que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Impureza de la Sangre, Debilidad Nerviosa, Influenza, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Doctor Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la "Preparación de Wampole," obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis y nunca falla ni engaña. De venta en las Boticas.

Para Puntarenas

En dos carros agregados al tren ordinario de pasajeros, salieron hoy los maestros de esta ciudad para Puntarenas, aprovechando sus días de asueto.

Deseámosle un feliz regreso.

Anúnciese en La Epoca

Vino para Consagrar Néctar Divino de Arnó Maristani & Co.

(BARCELONA)

LEGITIMO DE PURA UVA

examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis, vende la casa de

Juan Knöhr hijos

a los siguientes precios:

Barril de 60 litros, . . . 65 colones

" " 25 " . . . 30 "

Caja " 12 botellas 15 "

4 7 14

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

CONSTRUYO
--:-- casas --:--
--:-- con comodidades en el pago --:--
NICOLÁS MONTERO B.
600 vrs. al E. de la Botica del Águila
Nov. 27.

A los Sres. CURAS Y MAYORDOMOS de FABRICA

Las infrascritas tienen el gusto de ofrecerles sus servicios en la confección artística de ornamentos de iglesia de todas clases y colores en seda, lino, bordados o con decoración de pintura, con la ventaja de ofrecer trabajo sólido de tela escogida, de hechura según los mejores modelos europeos, y facilidad en los pagos para iglesias pobres.

También se encargan de hacer pedidos a Europa en el mismo ramo de ornamentos.

MARÍA JOAQUINA IGLESIAS
CLARA DAUM
San José—casa al lado Sur de la Iglesia Catedral.

Busque LA EPOCA

Suscríbase a LA EPOCA

CUANDO llegue a Heredia pregunte por la tienda de **JOSE J. BENAVIDES** y compre allí todo lo que necesite. Esa tienda está muy bien surtida y es la más barata.

Todo Nuevo Todo Bueno Todo Barato

Ese es el lema de la BOTICA PRINCIPAL

Situada 100 varas al Oeste de la Oriental.

- Allí hay leche de híguerón para la Ankilostoma.
- Pastillas para curar la cistitis.
- Bálsamo de Oro para combatir la impotencia.
- El específico «Contra el Reumatismo»
- El específico «Contra el Paludismo»
- El específico «Contra el Asma», denominado «Yodalina»
- El Elixir de Terpinia que cura la tos en pocos días.
- El Tiro Mortal, que es un jarabe para lombrices.
- Y la mar de especialidades.
- Visítad esta Botica que tiene el más completo surtido.

Compre para U. y para los suyos

la única habitación segura y estable, o sea uno de los dos magníficos mausoleos situados en la Calle Central del Cementerio, que se venden en buenas condiciones. Para informes, en LA EPOCA.

CERVECERIA TRAUBE

—GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUAS GASEOSAS—

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería: 30.000 hectolitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ÚNICA EN EL PAÍS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite esta Fábrica.

Vendo mi casa de habitación

sita 75 varas al O. del Monte Nacional de Piedad

JORGE HERRERA P.

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA,

100 varas al Sur del Mercado

Constante renovación de novedades.—Llegaron los afamados corsets Royal Worcester, en los mejores estilos y clases.—Precios reducidos.—Ropa hecha para hombres y niños.—Todo en baratillo.

San José, Oebre. 13

UTILES FOTOGRAFICOS

de la afamada
marca francesa

AS DE TREBOL

Placas, papel bromuro y de citrato, tarjetas postales de bromuro, revelador y viro-fijador

UNICOS AGENTES:

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

SAN JOSE.—CALLE DEL CORREO, FRENTE AL PALACIO

Dr. Rafael Calderón Muñoz

Ha trasladado su consultorio 150 varas al Oeste de la Botica Francesa ó sea 50 varas de donde Urbana en dirección al Hospital :: :: :: :: :: :: :: ::

El Dr. Vicente Castro C., Médico y Cirujano,

especialista en las enfermedades del vientre, ex-asistente por varios años de la clínica del Hospital General de Hamburgo—Eppendorf, ha regresado de un viaje a Europa, dedicado al estudio de la cirugía del abdomen, y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público en su antigua oficina media cuadra al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

CALZADO

Walk-Over

EL MAS ELEGANTE. EL MAS FINO. EL MAS BARATO

De venta en la Casa

Robert Hermanos



Gran Baratillo de

Pañolones

en la TIENDA DE DON NARCISO

que es la que vende más

La Nueva Tienda de Manuel Madrigal Q.

Frente al Palacio de Justicia.

Constante surtido de mercaderías.

Interesa saber

A los señores curas y presidentes de las juntas edificadoras que la

Compañía Nacional Constructora es hace cargo de cualquier trabajo de construcción o reparación de Iglesias en cualquier lugar del país, garantizando el trabajo arquitectónico y ofreciendo grandes comodidades para el pago.

Oficinas y talleres: FRENTE A LA CAPILLA DEL SEMINARIO.

No tiene Usted tiempo

para hacer a sus niños un vestido bonito?

Doña Evangelina de Zúñiga en su tienda de ropa blanca, situada en la calle 3ª Sur, esquina opuesta al Colegio de Señoritas, se encargará de hacerlos, a precios sin competencia.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 285 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Señores Curas:

Acaba de llegar una nueva remesa del

Vino Legítimo para Consagrar

MOSCATEL

La caja de 12 botellas, 18 colones

El barrilito de 15 litros, 28 „

LIBRERIA LEHMANN

(Sauter & Co.)

San José, Costa Rica

Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Hay vapores todas las semanas para NEW YORK, COLON y KINGSTON. Además los vapores PRINZ JOACHIN y PRINZ AUGUST WILHELM hacen escala en SANTIAGO DE CUBA.

ES LA RUTA MAS RAPIDA PARA LA EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Todos los vapores tienen CAMARERAS y MÉDICOS

Para pasajes y demás detalles, en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General: San José y Limón.

Pedro Bolaños Alfaro

Constructor de casas por contrato o por dirección

Actualmente está construyendo en Cuesta de Moras la casa de la familia Carmiol. Otras casas ya terminadas, son la de don Serafín Saravia (Museo viejo) la de don Carlos María Jiménez, calle de la Sabana, la del señor Magistrado don Francisco Solórzano, calle de la Plaza del Ganado; a esos trabajos tiene el honor de remitir a su nueva clientela de esta capital.

También se hace cargo de reparaciones. Cuenta con un escogido personal de artesanos competentes y activos.

Dirigirse al Apartado 792

Alt. Agto. 7

ADRIANO ARIÉ

Pintor y decorador de casas

Está a la orden

de su respetable clientela

Calle 12, Sur. Apartado No. 630

Antigua Fábrica de Estatuas Sagradas

ROSA ZANAZIO Y CIA.

ROMA

Proveedores de Su Santidad Pío X

Unico representante para Costa Rica

Adriano Arié

CALLE 12, SUR. APARTADO 630



Depósito, Muestras, Presupuestos y Fotografías

Anúnciese en LA EPOCA

Conferencia para las señoras de Caridad

El miércoles 22 del corriente mes, principiarán en la Capilla del Segrario los ejercicios con que las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul, celebran la fiesta de su santo patrono y fundador.

Los ejercicios consistirán en pláticas doctrinales que predicará el Director de la Sociedad Ilmo. y Rvmo. Dr. Stork, a las 8½ de la mañana y a la 1½ de la tarde. Es de esperarse que como en años anteriores, nuestra sociedad se dará cita en aquella capilla, donde el Ilmo. Prelado tratará asuntos de gran importancia práctica, para la vida cristiana.

DESDE MIRAMAR

La mejor joya que ornamentó la fiesta patronal de Miramar la preparó Rosita González, inteligente y entusiasta señorita trabajando de antemano en la formación concienzuda de una hermosa Primera Comunión.

Multitud de almas virginales, llenas de gracia, hicieron gargantilla a la solemnidad del Carmen recibiendo la Santa Hostia portadora de Jesucristo; multitud de almas, digo, que coronaron con broche de oro a los festejos y llenaron de satisfacción a los católicos creyentes que conmovidos en la presencia de ese acto tan divino, exhalaban suspiros de amor al Dios niño encarnado en los corazones de los niños comulgadores.

Si, la fiesta del Carmelo lució esta nota tan brillante gracias a los esfuerzos de una señorita intelectual que ha unido a su ciencia gran virtud cristiana.

En lo demás, la función Patronal, estuvo bastante chirle debido a la pobreza atroz en que se encuentra el pueblo, porque los trabajos mineros, suspendidos en gran parte, no dan vida pecuniaria a las bolsas de los vecinos. El dinero, alma de las fiestas, estuvo muy hondo de esta vez, no pudiendo encontrarlo para regalarnos el gusto de retosar con pompas y entusiasmos, ni siquiera bajo

las bóvedas del Templo en construcción, mucho menos, en la calle con derroche de armonías, o estampidos de la pólvora del afamado Chaverri. Sin embargo, en la concurrencia admirable y creciente, dejé ver el espíritu de fe rielante y el amor práctico que los miramareños profesan a su Patrona, los cuales, para honrarla están siempre prontos y listos, aunque sea venciendo dificultades y miserias. El día 16 se dió cita todo el pueblo, aun de los rincones más remotos para asistir a la procesión, misa solemne y sermón, en honor de la Virgencita. Mucha concurrencia asistió al acto.

El señor Agente Principal de Policía, don Miguel Flores, don Silvestre González y don Gabriel Cordero, tomaron grande empeño para que la fiesta se hiciera sino como en años anteriores, a lo menos con recojimiento y sencillez que significaran la cultura religiosa y buena voluntad de los hijos de Miramar.

¡Bien hayan estos hombres que son el resorte vivo de los pueblos y poderosos elementos de civilización y progreso!

No podemos negar que Miguel Flores y Silvestre González tienen gran talento y mucha voluntad para los asuntos del Templo; sobre todo, González está llamado por su capacidad a ser Mayordomo. Ojalá se tome en cuenta esta anotación.

RAF. ANGEL MINERO.

ENTERRAR A LOS MUERTOS

El sábado, mientras se celebraba una fiesta escolar en esta ciudad, en coche fúnebre, sin acompañamiento alguno, se conducían los restos de una pobre señora que sirvió como portera de una de nuestras escuelas, durante varios años.

Gracias al esfuerzo de don Ramiro Aguilar, varios de sus colegas del Magisterio acompañaron los restos de la infortunada mujer hasta el Cementerio, cumpliendo con el precepto que manda enterrar a los muertos.....

El Crédito Hipotecario rural en Centro América

El problema agrario - Las condiciones especiales de Costa Rica - El libro del General Rafael Villegas

(Sigue)

Costa Rica asistido, como las demás repúblicas hermanas, a ese desenvolvimiento prodigioso en una inercia deplorable. Si hacemos el balance económico del último decenio, encontramos que los medios de comunicación rápida en Centro América han experimentado un aumento de apenas algunos centenares de kilómetros de líneas férreas, mientras por otro lado no fuimos capaces de aumentar nuestros productos exportables en un sólo quintal!

En Costa Rica se pregunta muchas veces que a pesar de su expansión comercial y financiera las clases productoras y distribuidoras de la riqueza no están, de ningún modo, en la abundancia y en el bienestar, y luchan al contrario, sobre todo el fecundo territorio de la República, contra la adversidad, contra un trabajo estéril, sin remuneración. ¿Por qué el país progresa sin que los productos y los labradores prosperen?

¿Por qué este malestar que no se exprime netamente pero se hace sentir profundamente? La producción de café ha disminuido: en 1912 ella fué sólo de 122 400 quintales métricos, y a pesar de esto procuró al país, por su alto precio en el extranjero, una suma superior al rendimiento de las cosechas de 1911 [167.100 quintales métricos.] Sin embargo, muchas haciendas en abandono é hipotecadas son un testimonio elocuente de la decadencia de la agricultura.

Seguirá

Suscríbese a LA EPOCA

Harina

La conocida marca "Muñeca", 5 por ciento de rendimiento más que cualquiera de las otras marcas. Puede dar sus órdenes directamente al fabricante

Santiago Fernández, San José



AGUSTIN PENON B.

ESPECIALIDAD EN PULPITOS, ALTARES Y CONFESONARIOS

Apartado 36-San José, C.R - 25 varas al Norte de la Iglesia del Carmen - Teléfono 445.

Sobre el yunque

Miramamar, Cantón

Señor Redactor de «La Epoca»

Ciudad.

Muy señor mío:

En una correspondencia de Puntarenas firmada por «Gorro Frigio», se alude a mí indirectamente, como si yo fuera el autor de la solicitud de erigir en Cantón el importante distrito de Miramar.

No he sido yo el autor de aquel proyecto, y cuando se llegue el caso, procederé según la justicia lo demande.

El Municipio de Puntarenas con prudencia que le recomienda, ha mandado rectificar el censo de dicho lugar, y si de esa rectificación resulta que aquel vecindario es acreedor a que se le eleve a Cantón, no seré yo quien le niegue mi voto en aquel sentido, pues mis actos siempre irán respaldados por la justicia.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 17 de julio de 1914.

Suscríbese a LA EPOCA

Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase a la Empresa de

MANUEL CAMPOS H^{nos}.

Que cuenta:

- 1º Con las mejores y más baratas cajas mortuorias.
- 2º Con los mejores y más elegantes caballos. (Puede hacer servicios de uno, dos ó tres troncos.)
- 3º Con los mejores catafalcos.
- 4º Con un juego de candelabros único en el país.

Venga Ud. a la casa, o si no le es posible, hablemos por teléfono, y sin cobrarle por ello comisión alguna, nos encargaremos de las diligencias del caso, tales como: impresión y circulación de invitaciones, oficios religiosos, confección de coronas, diligencias ante la Junta de Caridad, etc.

Ocupe Ud. una vez la Empresa y quedará satisfecho.

Avenida Central. Cuesta de Moras.